

# Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

**30 marzo**

En 1988, en Bogotá, Colombia, se conformó la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLATRAHO) y allí se propuso al 30 de marzo como *Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar*, con el propósito de promover el valor de este trabajo y convocar acciones para reivindicar los derechos de quienes lo realizan, en su mayoría mujeres indígenas o de escasos recursos.

El término de trabajadoras del hogar se utiliza para diferenciarse de las labores domésticas no remuneradas realizadas por integrantes de la familia, y para insistir en la importancia del acceso e igual reconocimiento al goce de los derechos como cualquier trabajador o trabajadora.

---

---

## Fuentes y/o referencias

### Documentos:

Trabajadoras del Hogar Remuneradas en México [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101324.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101324.pdf)

El trabajo del hogar remunerado [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BoletinN5\\_2019.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN5_2019.pdf)